

Información sobre el proceso selectivo convocado por Resolución de 8 de junio de 2015, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos.

En relación con las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, convocadas por Resolución de 8 de junio de 2015, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 24 de octubre de 2017 se ha recibido en este Instituto copia de los autos de 16 de octubre de 2017 de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, correspondientes a las piezas separadas de medidas cautelares 122/2017 (Procedimiento Ordinario 122/2017-C) y 146/2017 (Procedimiento Ordinario 146/2017), en los que se acuerda la suspensión del procedimiento selectivo.

Zaragoza, 27 de octubre de 2017

El Director del Instituto Aragonés de Administración Pública

Fdo.: Agustín Garnica Cruz

